



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

En el marco del 45° Aniversario de la actual conformación gremial UnTER, se realizó la presentación de un material bibliográfico denominado "La sindicalización docente y políticas educativas en Río Negro" editado por la entidad, con el trabajo y coordinación de Héctor Roncallo, profesor, Secretario General UnTER (1986 -1992) y actual Vocal del Consejo Directivo Central de UnTER (2016 - 2019). La obra de 512 páginas, publicada por el sindicato, es producto de una extensa investigación del autor que en la contratapa señala "Intento colaborar, (...) en la comprensión de procesos en los cuales participamos los propios trabajadores/as. (...) Tomar en cada hueco de la historia, esas recurrencias para lograr el cómo se fue conceptualizando, en el conjunto, la idea de ser asociación, un gremio, un sindicato en territorio y en la provincia de Río Negro".

Con relación a la conformación del sindicato, en la obra se indica que comenzó en 1970, con la unificación de las dos federaciones de docentes que existían en la provincia, que confluyó en Federación Rionegrina de Docentes, unión que se ratifica en 1974 con el nacimiento de la UnTER.

Héctor Roncallo es fundamentalmente un referente sindical, de los denominados "históricos" por los mismos militantes, figura indiscutible a la hora de pensar la historia de la UnTER, su presente y su continuidad. Para saber más de éste incansable trabajador docente, debemos transitar su camino de vida, transportándonos a diciembre del año 1973, donde rindió la última materia para recibirse como profesor de matemática y física en el bachillerato de Rafaela, Santa Fe. Para poder estudiar, trabajó como tornero, empleado bancario (también supo ser delegado bancario) y ayudante de laboratorio de una clínica.

En 1974, se trasladó a la ciudad de General Roca, donde el día siguiente ingresó a una fábrica como empleado administrativo. Era febrero de 1974, las inscripciones docentes se realizaban en las escuelas, existía la Junta pero no las Supervisiones. "Me anoté en el Normal, Colegio Secundario N° 1, tenía el Departamento de Aplicación que después se transformó en Escuela Primaria N° 260", recordó Héctor Roncallo en un reportaje realizado por la secretaria de prensa, "el director del Normal era José Manuel García y en el Departamento de Aplicación estaba Italo Laría". Escaseaban docentes con título, por ello en marzo asumiría muchas horas cátedra. En abril regresó a Santa Fe, se casó con Ana con quien hasta hoy comparte la vida y se radicaron en el Alto Valle. José Manuel García, director del Normal, lo impulsó a



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

participar sindicalmente, recordó que "en ese momento estaban conformados en Roca el "Centro de Docentes Domingo Faustino Sarmiento", el de Regina se denominaba "Elevación", nombres que tenían que ver con un modelo histórico político-educativo de la época. Era el momento de transición entre la Federación de Docentes Rionegrinos y la UnTER, "en ese proceso me formé, discutí, participé", señaló.

A los dos meses de participar, fue electo por sus compañeros, nombrado para coordinar una nueva comisión organizadora. Ese período que se inició en febrero de 1974 concluyó en junio con la formación de la UnTER. Roncallo integró la comisión redactora del Estatuto que rige aun hoy, con algunas modificaciones.

En 1976 no existía la licencia gremial, Héctor Roncallo, era docente en la Escuela Normal y Secretario General de la Seccional Roca, "la actividad gremial la hacíamos de las 6 de tarde en adelante, encontrándonos con los docentes. Recorría escuelas cuando tenía horas intermedias o cuando tenía una sola hora cátedra y me quedaba libre la tarde. La licencia gremial existió en los 80".

Educar dentro y fuera del aula, siempre atento a las innovaciones. Recuerda que se molestaba cuando al ingresar al aula los estudiantes debían levantarse para saludarlo, desde su materia buscó cambios, por ejemplo cuando les hacía escuchar Les Luthiers para enseñarles el teorema de Pitágoras, y explicar "qué quiere decir esto de las paralelas y las proporcionalidades".

Llegó la dictadura, la persecución y las prohibiciones. Sin embargo, las y los docentes buscaron estrategias para reunirse. En Roca, UnTER continuó convocando, con la firma de Roncallo, para la cena del día del maestro y todos los 11 de septiembre a las 11 realizaban el acto.

En 1979, a instancias de compañeros que se movilizaron activamente como Wenceslao Arizcuren, Coco Serrano, Miguel Ángel Flores de Viedma, Yolanda López de Regina, Daniel Gómez de Cipolletti, rescataron la Ley de Aportes a la Obra Social Docente y así crearon la Mutual del Magisterio Rionegrino.

Continuó la lucha dentro y fuera de las aulas, haciendo realidad la premisa "yo no soy si no soy con el conjunto", así llegó al colegio secundario creado en Mainqué, donde asumió como director con apenas 26 años y dejó su impronta en cientos de estudiantes, que ahora como parte de la comunidad educativa decidieron poner su nombre en el establecimiento.



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

Con la misma decisión que sostenía el sindicato en la época oscura de nuestro país, logró que estudiantes exiliados de Chile pudieran terminar sus estudios. Durante 10 años construyó la identidad en las escuelas.

Con el regreso de la democracia, fue elegido como Secretario General de la UnTER en dos períodos, acompañó a las conducciones locales y provinciales en cada instancia donde su opinión, su trabajo y su compromiso fuera necesario y lo continúa haciendo sin dudar, aun viviendo en El Bolsón, porque como dicen sus antiguos estudiantes, es profesor de mucho más que matemática sino de valores para ser buenas personas, el valor de la solidaridad y el coraje de luchar contra lo injusto.

Participó en el Congreso Constitutivo de la UnTER, formó parte de comisiones que mantuvieron el sindicato de pie durante la dictadura cívico militar iniciada el 24 de marzo de 1976. Trabajó para la reconstitución en democracia, fue Secretario General durante dos periodos consecutivos 1986 - 1989 y 1989 - 1992.

Ya jubilado de la docencia, no lo está de la militancia, es vocal reelecto del Consejo Directivo Central (2016 - 2019). Mantiene el dictado de jornadas de formación sobre legislación educativa y de formación de cuadros para delegadas y delegados de escuela, con la historia del sindicato. Acompaña las discusiones sobre política educativa de los niveles, formó parte de la comisión sobre nomenclador, y es miembro de la Escuela de formación permanente pedagógica, político sindical y ambiental "Rodolfo Walsh" y Coordinador provincial del Departamento Socioambiental "Chico Mendes", ambos espacios de la Secretaría de Educación de la UnTER.

Metódico con la legislación, su trabajo ha sido publicado por el sindicato y la Mutual del Magisterio en cinco ediciones en la sección de la página web de UnTER, que permite el acceso al conjunto de docentes a Resoluciones, Decretos, Estatuto del Docente y demás normativas que involucran al sistema educativo.

Y para finalizar estos fundamentos destaco algunas reflexiones en el prólogo de su libro: "educador y trabajador, son conceptos insuperable que unifican la acción y la ética de ser docente, la intención y la invitación al conjunto de los compañeros/as y lectores en general, es transitar a través de los actores de la época y de los contextos que se sucedieron y se suceden, el cuerpo de ideas, propuestas y construcción de un sindicato altamente democrático, con el objetivo de dejar plasmado una parte de su historia."



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Cómo rionegrinos y legisladores debemos reconocer y valorar ésta importante tarea llevada a cabo por el profesor Héctor Roncallo, durante tantos años de educador y gremialista, que deja plasmado en éste libro, por entender que el mismo está organizado y provee información de los orígenes del sistema educativo en el territorio de la Provincia de Río Negro. Sumando la vinculación que describe entre las políticas educativas y la consecuente y necesaria relación con el concepto de sindicalización del sector y las organizaciones que fueron cobijando a lo largo del proceso, al conjunto de educadora/res.

Como así también propongo que el mismo se incluya como material bibliográfico en la formación docente, por entender que debiera formar parte del docente, tanto para conocimiento sindical como el de los hechos gremiales producidos en debates pedagógicos, laborales y de legislación que hacen al sistema educativo.

Por ello:

**Autor:** Rodolfo R. Cufre



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés educativo, institucional, cultural y social el libro "La sindicalización docente y las políticas educativas en Río Negro" del autor Prof. Héctor Roncallo.

**Artículo 2°.-** De forma.